

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #078
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2021
Período 2020-2024

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Gary Villar Monge (PLN)
Karol Arburola Delgado (PUSC)
José Jaoquín Venegas Chinchilla (PUSC)

REGIDORES SUPLENTES

Patricia Campos Mora (PLN)
Martha Calderón Parajeles (PLN)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)
Lorena Vargas Arguedas (PUSC)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Xiemely Villalobos y Laura Valverde, Edgar Loría, Lorena Ferreto,
Natalia Campos y Roberto Molina Rodríguez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Jairo Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de Martha Calderón Parajeles.*

()Debido a problemas técnicos de la Regidora **Marjorie Delgado**, el Presidente Municipal llama a la regidora suplente Karol Arburola para que asuma la Propiedad, sin embargo, Marjorie vuelve a ingresar y permanece en la sesión.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

*El Ingeniero del Ministerio de Agricultura y Ganadería, **Carlos Barboza**, se presenta para solicitar muy respetuosamente un voto de apoyo a este Municipio contra el recorte de 928 millones de colones que le están haciendo a ese Ministerio. Eso representa un 25% de su presupuesto por lo que estamos tratando de conseguir de parte de varias organizaciones como los Centros Agrícolas Cantonales, las Municipalidades,, Cámaras de ganaderos, Asociaciones de Agricultores, etc. un apoyo para solicitar a los Diputados e indicarles que sabemos de la situación del Gobierno y que no nos oponemos a dicho rebajo, pero que consideramos que un 25% es demasiado. Este recorte significa que se van a ver perjudicados varios programas que benefician a nuestros agricultores, entre ellos la asistencia técnica que se les da y donación de insumos e implementos agrícolas. Lo peor es que también están dejando al garete la vigilancia de en la entrada de semillas por la fronteras y por el aeropuerto. Esto significa una amenaza ya que al no haber una inspección adecuada de las mismas, fácilmente podrían entrar las plagas a nuestros productos. Actualmente hay una enfermedad llamada Marchitamiento por Fusarium, raza #4 en plátano y banano y ésta es muy destructiva.*

Esa es la razón específica de mi presencia hoy, solicitarles ese apoyo para dirigirlo a la Comisión de Hacendarios para que no proceda ese rebajo en nuestro presupuesto.

Roberto: Aprovechar que está Carlos Barboza. Bienvenido a este Concejo Municipal. Qué importante es ver en el Concejo al Jerarca del Ministerio de Agricultura y Ganadería, pidiendo un voto de apoyo para una causa tan buena como ésta que presenta. Ojalá que esta visita se repita para tener la oportunidad de ver al mero, mero del MAG y poderle dar el apoyo necesario y que también él nos lo pueda dar a nosotros.

Luis Eduardo: Gracias a don Carlos por la exposición. Y Claro que con mucho gusto vamos a dar ese voto de apoyo que necesita el MAG o más bien, los agricultores en este momento. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #076 del 18 de octubre del 2021, la cual es aprobada con 5 votos. Igualmente se aprueban con 5 votos, las actas de las sesiones extraordinarias #025 del 20 de octubre 2021 en la que estuvo presente el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo y la #026 del 21 de octubre 2021 en la cual se aprobó la adenda para los caminos de interés turístico del Cantón con fondos del INDER.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio AL-CPOECO-11626-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.282 denominado “Ley Especial para el Comercio sobre Ruedas”.

2.-Oficio AL-CPAS-0839-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.424 denominado “Reducción del Impuesto Único al Gas”.

3.-Oficio CPEM-077-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.487 denominado “Ley de Vivienda Municipal”.

4.-Oficio CPEM-078-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.692 denominado “Ley para el Fomento del arte y la Cultura en los Gobiernos Locales durante la Pandemia de la COVID 19”

5.-Oficio S.G.510-2021 de la Municipalidad de Garabito dando su voto de apoyo a la Municipalidad de Oreamuno contra el Repudio y Censura y el irrespeto y Discriminación para la Etnia y Cultura Afrodescendiente”.

6.-Oficio MICITT-DGD-OF-208-2021 solicitando valoración de colaboración para apoyar a las personas del cantón con la brecha digital a realizar la autogestión o impresión del certificado de vacunación COVID-19. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Isabel explica que lo que se pretende con esta nota es que la Municipalidad asigne a alguien que pueda ayudarles a aquellas personas que no tienen acceso a las redes sociales o no tienen móviles o por cualquier otra circunstancia no tienen acceso a sacar el QR, documento exigido por el gobierno para poder ingresar a los establecimientos para demostrar que ya tienen las 2 vacunas del COVID 19. **Jairo** manifiesta que con mucho gusto él participará de este programa del MICIIT, CCSS, MS y CNE).

7.-Oficio ADE-FEDOMA-111-2021 y ADE-FEDOMA-115-2021, mediante los cuales apoya el expediente Legislativo 22.607 “Ley de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial para Promover la Atracción de Inversiones Fuera de la GAM.

8.-Comunicado de FEDOMA mediante el cual anuncia que los Alcaldes de Occidente solicitan vehementemente a los diputados reconsiderar la votación en Comisión del Expediente Legislativo 22.607 por afectar los intereses de la Región.

9.-Copia de oficio dirigido al Jerarca de la Institución, Oficio DFOE-CAP-0722 Referencia 16172 de la CGR solicitando información sobre el uso de la figura de fondos de gestión pública. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

10.-Copia de oficio MS-DRRSPC-DARSOSM-0696-2021 dirigida al señor Alcalde de parte del Ministerio de Salud mediante el cual le solicita sus buenos oficios para garantizar el derecho a una movilidad inclusiva de forma integral en todos los entornos físicos, atendiendo el principio de igualdad, tal y como lo indica el artículo 2, inciso a) de dicha ley. Lo anterior por denuncia presentada por incumplimiento de diseño de rama en vía pública.

11.-Solicitud de audiencia de Alegría Village para el lunes 25 octubre 2021.

12.-Información de FEDOMA sobre proyecto que pretende premiar a los cantones por fomentar el emprendimiento y la empresariedad en sus comunidades.

13.-Oficio DND-723-2021 de DINADECO dando respuesta al oficio SCMSM-EXT-072-10-221 enviada por este Concejo Municipal dando voto de apoyo a la Municipalidad de Pérez Zeledón para autorizar las asambleas y también para solicitar a DINADECO que depositen los dineros pendiente del 2%. (Trasladar una copia a todas las Asociaciones de Desarrollo)

14.-Nota de vecinos de Hacienda Mi Quinta en Jesús María solicitando hacer las gestiones pertinentes para que les arreglen Calle La Quinta, asfaltándola para así dejarla en condiciones de tránsito ya que actualmente se encuentra muy deteriorada. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

15.-Oficio ADM-CA-06-11-091 de la Administradora de la Sede Cruz Roja de San Mateo solicitando una audiencia breve para presentar su rendición de cunetas.

Luis Eduardo indica a la Secretaria que le dé un espacio en la sesión ordinaria virtual del lunes 08 de noviembre 2021 a las 6:00 p.m.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

Buenas tardes, esta semana fue muy productiva.

1.-Tuvimos una reunión con todos los Alcaldes del país y algunos diputados en la Asamblea Legislativa para luchar que en Comisión de Hacienda se lograra sacar una moción para que los recursos que se le dan a las Municipalidades se les siguiera dando. La moción fue presentada por el Diputado Gustavo Viales. Dichosamente se logró lo que perseguíamos. Esto significa que San Mateo no perderá los 104 millones de colones que nos iban a rebajar de los fondos de la Ley 9329 y la 8114 para infraestructura vial.

2.-Hemos hecho varias obras viales en Calle Las Parcelas en Labrador, como construcción de Cunetas. En esa calle se han invertido muchos recursos.

3.-En Calle Los Vargas en Jesús María se hizo una compactación del material que colocó la Municipalidad por medio de una compactadora alquilada. Ese trabajo también se hizo en Calle Altamira en Labrador.

4.-También con recursos propios se hizo un bacheo con lastre en Calle Maderal y Dulce Nombre ante la gestión del compañero regidor José Joaquín Venegas en la reunión que tuvimos de la Junta Vial. Se arreglaron las partes afectadas por la lluvia.

5.-También tuve una reunión con la Fuerza Pública y el OIJ para tratar temas de seguridad para el Cantón. Obviamente por tema de seguridad y protocolo no se pueden mencionar, pero sí son importantes para nuestra seguridad.

6.-Ya se dio el referendo para la contratación de la mezcla asfáltica. Vamos a hacer una inspección con la empresa contratada y con la Ingeniera Ana Silvia del departamento Técnico de Gestión Vial sobre los trabajos que se van a hacer.

7.-Seguimos a la espera de la resolución del reclamo de la contratación para los trabajos de asfalto en San Juan de Dios y Maderal. Todavía esa apelación se encuentra en la Contraloría General de la República.

8.-Igualmente seguimos a la espera de la aprobación del Presupuesto Ordinario 2022 y su respectivo PAO por parte de la CGR.

9.-En el artículo "Asuntos Varios" quiero referirme a la necesidad de sustituir a unos miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo con algunas personas que creo que es importante que se involucren en el Comité para que le dé mayor fluidez al mismo.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. *No hay*

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: *Las medidas drásticas que está tomando el Gobierno Central de Costa Rica al recortar los presupuestos nacionales a varias de las instituciones gubernamentales.*

POR TANTO: *Se acuerda dar un voto de apoyo al MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA mediante el envío de una nota a la Asamblea Legislativa así como a la Comisión de Asuntos Hacendarios para solicitar se analice bien este recorte de ₡928.000.000.00 (NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE COLONES), recorte que vendría a limitar en gran parte la asistencia técnica y aporte de implementos agrícolas que hoy día reciben nuestros agricultores que son quienes traen la comida a nuestras mesas. Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

2.-CONSIDERANDO: *Solicitud del señor Raúl Cervantes Rocha, Gerente del Proyecto "Alegría Village" ubicado en Maderal de San Mateo de una sesión extraordinaria para*
POR TANTO: *Se acuerda agendar una sesión extraordinaria virtual el día miércoles 03 de noviembre 2021 a las 6:00 pm con personeros del Proyecto "Alegría Village". Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

3.-CONSIDERANDO: *Oficio MICITT-DGD-OF-208-2021, solicitando valoración de colaboración para apoyar a las personas del cantón con la brecha digital a realizar la autogestión o impresión del certificado de vacunación COVID-19.*
POR TANTO: *Se acuerda trasladar dicha nota al Alcalde, Licenciado Jairo Guzmán Soto para que le dé el trámite respectivo por tratarse ésta de carácter administrativo. Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

4.-CONSIDERANDO: *Oficio DFOE-CAP-0722 Referencia 16172 de la CGR (Contraloría General de la República) solicitando información sobre el uso de la figura de fondos de gestión pública.*
POR TANTO: *Se acuerda trasladar dicha nota al Alcalde, Licenciado Jairo Guzmán Soto para que le dé el trámite respectivo por tratarse ésta de carácter administrativo. Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

5.-CONSIDERANDO: Nota de vecinos de Hacienda Mi Quinta en Jesús María solicitando hacer las gestiones pertinentes para que les arreglen Calle La Quinta, asfaltándola para así dejarla en condiciones de tránsito ya que actualmente se encuentra muy deteriorada.

POR TANTO: Se acuerda trasladar la nota en mención al Alcalde Municipal para que éste haga los trámites respectivos y la traslade al Departamento de Gestión Vial para darle una solución al problema planteado.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Jairo: Aclaro una vez más que para mí el Comité de Deportes está flaqueando. Simplemente creo que hay que destituir a casi todos sus miembros. Sería conveniente solicitarle a Arturo Vargas, el Presidente que nos dé la lista de los miembros que no asisten a las reuniones.

De mi parte propongo a la señora Kennia Gutiérrez Castillo por parte del Concejo y que se mantenga Arturo y Mauricio quienes son los que han mostrado más interés. Igual deben de asesorarse bien para iniciar ese proceso e integrar personas nuevas que de verdad quieran colaborar con el desarrollo del deporte del Cantón.

Sería bueno que se le haga dicha solicitud lo antes posible a Arturo y ojalá pudiera darnos esa información para el próximo lunes para no dilatar más este asunto.

José Joaquín: Debemos simplificar los trámites en razón de lo que expuso Arturo y Mauricio. Lo mejor es que ellos, que es a quién les corresponde, se reúnan y tomen un acuerdo de la justificación de la sustitución de las personas que no han estado participando de las reuniones y que igualmente nos den el nombre y número de las personas que desean continuar.

Gary: Tres temas importantes: Tuvimos una sesión extraordinaria con el Comité de Deportes y esa acta no se ha aprobado. Recordemos lo que nos indicó Michael, el Asesor, que las actas deben de ser aprobadas en la sesión inmediata posterior, que sería en este caso, ésta. Con respecto al oficio que envió DINADECO recomendando se les envíe una copia a todas las Asociaciones de Desarrollo del Cantón para que conozcan los antecedentes.

Y lo otro es el caso de Estanquillos. Quién está a cargo de ese tema? Debemos de trabajar fuertemente en esto.

Isabel: Para indicarles que la noche que se tomó el acuerdo para solicitarle una audiencia tanto a la Comisión Especial de Alajuela como a la Comisión encargada de ese proyecto, me quedé después de esa sesión y redacté los oficios respectivos, los cuales fueron enviados esa misma noche a ambas comisiones.

Lo que me preocupa es que a pesar de que en un anexo les solicité la confirmación del recibido, a ésa hora no me han respondido nada. Como si no los hubieran visto.

José Joaquín: En la Asamblea yo estoy colaborando con el tema del caso "Cochinilla" y es un tema que tiene a todos los diputados sumamente ocupados, quizás esa sea la razón de no responder. Más considerando que no han vuelto a ver ese tema.

Lo que yo sugiero es que se vuelva a pedir la prórroga, pero que ésta sea por más tiempo para así nosotros tener tiempo suficiente para organizarnos y ojalá podamos recorrer cada una de las comunidades con un documento bien elaborado, explicar a la gente qué es lo que está sucediendo y que firmen ese documento.

Estoy seguro que muchos de nuestros habitantes desconocen esto y sé que no estarían de acuerdo en que perdamos un pedacito más de nuestro territorio.

Ya yo les dije a las muchachas de la Asamblea a quienes les pregunté sobre este tema, que nosotros estamos en ese proceso.

Entonces me dijeron que lo plasmemos en un documento. Atenas cuenta con el apoyo de sólo un grupo de diputados, el Concejo Municipal y obviamente la comunidad de Estanquillos. Pero los nuestros no saben nada de eso.

Esta semana me dijeron que estaba la persona encargada de la Comisiones Especiales por buscar ese expediente y dilatar el proceso para que nosotros tengamos chance. Sí recalco que en el caso “Chochinilla” el Departamento de Investigación es el que tiene que ver eso, entonces el trabajo es una locura. Desde luego no justifico, como dice Isabel, la falta de respuesta.

María Julia: Yo mandé por el grupo de Whatsapp una nota que me hicieron llegar del Proyecto de los Once en las Quintas que por cierto ya no se llama así.

Están solicitando el bacheo de la calle.

Sabemos que eso es un proyecto del INDER y hasta que nos depositen esos dineros, pero sugiero que se mande a persona del Departamento Gestión Vial y que ellos le den respuesta.

Luis Eduardo: María Julia sólo para decirte que ese no es el procedimiento.

Aquí las notas dirigidas al Concejo deben de ser remitidas de una u otra forma a nuestra Secretaria para que ella además de incluirlas en la lista de correspondencia para la sesión, también quede en actas. Además el whatsapp no es un medio oficial de comunicación.

María Julia: Ok. Gracias por la aclaración. Y también aclaro que me la hicieron llegar hoy hace un rato y consideré que era algo importante.

Luis Eduardo: Vamos a trasladarla a Jairo para que él la pase al Departamento Técnico. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Roberto: Primeramente agradecer la buena voluntad de aceptar que esta nota se considerara en la correspondencia de hoy. Es de sentido común lo que ellos están pidiendo. Es darle un poquito de mantenimiento a los huecos para evitar que se hagan más grandes. Esto mientras llegan los dineros del INDER.

Coordinar con el Departamento Técnico para ver si se pueden rellenar esos huecos. Hay una parte muy deteriorada de carpeta en sentido hacia Labrador. Hacia Jesús María no es tanto. Lo que se pretende y se quiere es hacer un bacheo mientras llega el proyecto tan anhelado con lo de la carpeta asfáltica.

José Joaquín: Se me adelantó María Julia. Precisamente el sábado anduve por Labrador y Jesús María y pasé por esa calle de Las Quintas. Me parece muy lamentable el estado en el que está esa calle.

Sabemos que existe un dinero del INDER para intervenirla, pero entiendo que eso será hasta enero si acaso del 2022. Considero que lo mismo que se hizo en Maderal podría hacerse ahí porque igual el tránsito es terrible tanto para vehículos para para personas a pie o en bicicleta. Tal vez María Julia y este servidor podamos hacerle la solicitud al departamento de Gestión Vial.

María Julia: De acuerdo con lo que dice José. Obviamente cuando se asfalte con esos fondos del INDER va a ser lo mejor, pero por ahora por lo menos hacer un trabajo paliativo con lastre. Igual está pésimo yendo para Labrador que para Jesús María.

Luis Eduardo le pregunta a Jairo si del asfalto que viene en estos días, hay algo destinado para Jesús María? A lo que Jairo le responde que no.

Martha: Ahora que se está hablando de este tema, sugiero tomar un acuerdo para solicitarle a la Ingeniera del Departamento Técnico de Gestión Vial que asista a una sesión extraordinaria talvez, para conocer el Plan Quinquenal y sus alcances y ver qué se ha ejecutado a la fecha y qué falta por ejecutar en el resto del año.

Luis Eduardo: Esa información nos la dio ella no hace mucho en una extraordinaria que la habíamos convocado para tal efecto. No considero necesario volverla a convocar para lo mismo.

Martha: Yo sí creo que es necesario conocer qué se ha hecho y que se está haciendo.

Gary: Estoy de acuerdo con Martha. Y Luis Eduardo, creo que el Concejo le está solicitando la presencia de ellos. Creo que es muy importante este tipo de reuniones y saber del avance de las obras y proyectos. No se trata sólo de vigilar sino también de sociabilizar con ellos.

Luis Eduardo: Consideren que también ellos trabajan y eso de llamarlos fuera de las horas laborales no funciona porque hay que pagarles las extras, creo yo.

Además, una extraordinaria para eso y que haya que pagar las dietas en un momento en que conocemos la situación económica de la municipalidad que cuenta con escasos recursos, como que no.

Martha: Es que perfectamente se pueden convocar en horas hábiles también, no necesariamente tiene que ser después de las 4 p.m.

Gary: Además Luis Eduardo, acuérdesese que el Código Municipal le da potestad al Concejo de convocar a las sesiones, no importa la hora, a los funcionarios municipales.

Luis Eduardo: También le digo a Martha que como Regidores también tenemos potestad y derecho de visitar y pedir información a cualquier departamento, sobre algo que quiera conocer o que tiene duda. Pueden hacerlo de manera personal. Yo por ejemplo, acostumbro hacerlo.

Jairo: Hay que valorar esta solicitud porque este año se ha colocado mucho material en proyectos como nunca. En La Unión, Calle Los Vargas, en La Libertad, Maderal y es poco lo que nos queda. Y es que nos falta un bacheo en La Libertad, también. Voy a ver si podemos hacer un esfuerzo de raspar la olla y poder hacer ese bacheo en Las Quintas. Y muy importante que sepan que ya el INDER nos pidió los números de cuenta para hacernos la transferencia.

Y sobre el tema de Martha, ustedes todos pueden ver el Plan Quinquenal en la página web de la Municipalidad, sólo que no se detallan los proyectos.

Martha: Sobre la solicitud de Martha de una sesión con funcionarios del Departamento de Gestión Vial hay que considerar un tema y es que ellos tienen familia y obviamente lo que se quiere es llegar lo más temprano a la casa, sobre todo si hay hijos.

Sin embargo, también hay que valorar el solicitarles un informe, tampoco de repente, y sustraer un informe de manera que se pueda conocer aquí un orden, pero se satisfizo la necesidad de lo que está solicitando los compañeros.

Luis Eduardo: También aquí hay compañeros regidores que forman parte de la Junta Vial y ellos pueden traernos, como tal, un informe. Cuando estaba don Jorge, él nos enviaba todos los lunes un informe.

Jairo: Cierto, cada vez que tenemos Junta Vial, la Ingeniera Ana Silvia nos presenta un informe de lo ejecutado.

Talvez María Julia pueda solicitarle una copia y traerlo al Concejo.

María Julia: No sabía que eso funcionaba así. Me comprometo a solicitar ese informe y traerlo si es posible, el próximo lunes.

Marjorie: Me parece que en la sesión con los Presidentes de los Sub-Comités de Deportes, debería estar presente el Presidente del Comité Cantonal, Arturo Vargas.

Luis Eduardo: Él mismo me había hecho la solicitud de cambiar la hora y hacerla a las 7:00 p.m. pero en realidad, la reunión es con los Sub-Comités para que manifiesten sus inquietudes y quejas.

Ya la reunión con el Comité fue la semana pasada. Si Arturo se quiere integrar, que lo haga después de que sale de sus clases virtuales y ahí que cada Presidente le pregunte lo que quiera.

Xiemely solicita preguntarle al Departamento Gestión Vial sobre el problema de una vecina de Calle Villalobos a quien le dieron cemento, varilla, piedra y nada se ha hecho. Ya la lluvia se ha llevado parte de la arena y el muro cada vez se va derrumbando más. Porqué no ha continuado el proceso de ese muro?

Luis Eduardo pregunta dónde está ese material.

Xiemely: Dentro del corredor se ven unas varillas, pero todo está al garete, otros materiales se los llevaron para otras cosas y la mayor parte de la arena la ha lavado la lluvia.

Luis Eduardo: Creo que hay buena intención de ayudarle a ella, pero no es tema de verlo acá en la sesión. Si quiere después lo tocamos por ahí.

Karol: Me preocupa mucho que este tema se ventilara acá y que vaya a quedar en el acta. Quiero que me aclaren si es un asunto comunal o personal, porque de verdad me preocupa.

Luis Eduardo: Es mejor dejarlo ahí.

Karol: Que se quede ahí. No eso no puede ser.

Xiemely: Es que cuando se hizo la calle Los Villalobos en Jesús María, se le destruyó el muro a esta señora y quedó como guindando.

Karol: No es que quiera crear una controversia, pero sí es preocupante.

Martha: Yo te voy a explicar Karol. En el momento en que hicieron esa calle, hubo un socavamiento y cada día, las aguas pluviales desgastaron hasta llegar al piso de un pedacito que ella tenía para tender ropa. Desconozco si la casita abarcaba parte de la calle, pero eso es lo que sucedió.

Karol: Es mejor analizar y pensar cómo se dicen las cosas, porque así se pueden malinterpretar.

Martha: Ahora que Xiemely tocó ese tema, yo pasé al Departamento Técnico para saber cómo iba el caso de la señora María Acuña. Quisiera solicitar que se le pida a la Ingeniera el informe. Había fotos adjuntas, entiendo que fueron a hacer la inspección y medición. Inclusive había que arreglar una cuneta.

Hemos estado esperando que nos pasen el informe para poder darle una respuesta a esa familia. Yo quisiera ver ese informe.

Lorena Ferreto: Me preocupa mucho la situación del tajo de Labrador. Ese terreno es municipal y lo han tomado de basurero. Usted ahí encuentra basura tradicional y no tradicional, llantas, zurrónes de lavadoras, refrigeradoras.

Me contaron que hasta unos señores de Jesús María estaban tirando escombros y restos de formaleta y cerámica. También hay muchos cocos vacíos que se llenan de agua y provocan criaderos de zancudos y es preocupante porque hay muchos niños y adultos mayores alrededor.

Había un poco de arena y materiales que CONAVI había dejado ahí y ya no se ve porque todo está cubierto de tierra y basura, eso está insoportable. Ya en otra oportunidad lo había comentado y había preguntado si había posibilidad de que por lo menos pusieran algunos rótulos que digan que se prohíbe tirar basura ahí.

Luis Eduardo: Bueno aquí está el administrador, el señor Alcalde. Espero que su queja sea escuchada y lo solucionen lo antes posible.

Isabel solicita la palabra al Presidente para hacer una aclaración y ésta es dada. Buenas noches nada más para aclarar un comentario hecho por el Regidor Gary. Él dijo que le preocupa mucho que muchas veces las notas que llegan al Concejo no se contestan. Y que lo mismo sucede con la Administración.

Al respecto quiero decir que todas las notas que llegan al Concejo como copias de documentos que se le han enviado a Jairo o bien las que vienen dirigidas directamente al Concejo pero que son temas administrativos por lo que se toma la decisión acá de pasarlas al Alcalde son contestadas por esta servidora, generalmente por correo electrónico si dieron este medio de comunicación o por whatsapp si es del caso.

Inclusive cuando les respondo, a veces ya van con la firma de recibido por el señor Alcalde. Sí me disculpo con la solicitud del Liceo de Labrador que no la mandé en esos días.

Gary: *Prácticamente eso vino en base a un comentario que hizo José Joaquín sobre lo de la reunión con personeros del Ministerio en la cual se dejaron decir que no se le han respondido varias notas enviadas y que por culpa nuestra es que no se han hecho las aulas móviles del Liceo e Labrador.*

María Julia: *Doña Isa, cómo estamos con los de las sesiones en los distritos. Entiendo que la primera es en Labrador. Ya se les mandó el comunicado.*

Isabel: *En realidad no, he estado contestando y transcribiendo acuerdos recientes y quizás he dejado éste un poco de lado por tratarse de que falta todavía un mes para esa primera sesión, aunque el tiempo pasa muy rápido.*

Sí le confirmo que la nota ya está redactada y por cierto quería preguntarles cuál iba a ser el procedimiento para las mismas. Esto porque lo que yo asumí es que la Asociación que corresponda es la encargada de acomodar el local donde nos vamos a reunir y de adoptar todas las medidas sanitarias contra el COVID 19.

Gary: *Con respeto al tema de las sesiones extraordinarias en los distritos, me parece que en este tema debemos de ser prudentes y planificar bien las cosas.*

En cuanto a la audiencia, saber quiénes nos van a atender ese día y sería bueno inclusive, hacer un perifoneo en ese distrito y anunciarlo en las redes sociales.

Recordarle a la administración que solicite el informe de obras de infraestructura correspondiente al distrito a la Ingeniera Ana Silvia porque de seguro nos van a hacer preguntas sobre la red vial.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====